



**ACTA N° 001 /2019.-**

FECHA LUNES 07 DE ENERO DEL 2019  
HORA : 15:00 P.M. HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

**ASISTENCIA:**

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA  
4- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ  
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR  
6,-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

**INASISTENCIAS :** NO HAY

El Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra dirige esta sesión , la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe , dan la bienvenida .

Asiste El Administrador Municipal Don Ariel Miranda Vallejos. Director Control Cristian Hermosilla .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.



En la tabla del día de hoy veremos:

**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- ACTA PARA APROBACION : N° 35
- ACTA PARA ENTREGA : NO HAY

**B).- CORRESPONDENCIA:**

- RECIBIDA : INVITACION CEREMONIA CAMARONCITO
- DESPACHADA : SOLICITUD INFORME DE GASTO A ENCARGADO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2018.-

**C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY**

**D).-TEMAS PARA ACUERDO:**

1.-ACUERDO CUMPLIMIENTO PMG AÑO 2018
2.- FIJAR DIETA CONCEJO AÑO 2019
3.-LICITACION SERVICIO DE RECUPERACION LICENCIA MEDICAS
4.-ACUERDO PARA ESCUELA DE VERANO DE LA ASOCIACION CHILENA MUNICIPALIDADES EN PUERTO NATALES DEL 21 1L 25 DE ENERO DEL 2019 .
5.-ACUERDO PARA LICITAR EMPRESA QUE RECUPERA LICENCIAS MEDICAS .
6.-ACUERDO DE FIRMA CONVENIO CON SERVICIO REGISTRO CIVIL PARA CONCURSOS DE ALTA DIRECCION PUBLICA



**E.- CUENTA ALCALDE:**

**F.- VARIOS :**

- a) ENTREGA 3º TRIMESTRE INFORME FINANCIERO AÑO 2018**
- b) ENTREGA INFORME DE REPORTE DE REGISTRO PERSONAL ENVIADO Y TRAMITADO CONTRALORIA.**
- c) INFORME ESCALAFON DE MERITO PERSONAL MUNICIPAL**

**G.- RONDA**

**H.- ACUERDOS.-**

.....

**DESARROLLO SESION**

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- Vamos a ir con los acuerdos de modificaciones presupuestarias :

**1.- PRIMER ACUERDO**

**ACUERDO CUMPLIMIENTO PMG AÑO 2018.**

DIRECTOR DE CONTROL EXPLICA QUE SE ENTREGARON LA SEMANA PASADA LOS RESPALDOS.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE SE TRABAJE EN COMISION EL TEMA PORQUE HAY UN ERROR. EN EL PUNTO CAPACITACIONES:

SOBRE LAS CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS .DICE QUE SE CAPACITO AL 63% DE ELLOS Y SE ENVIA UNA LISTA Y NO COINCIDE LA LISTA CON LOS CERTIFICADOS. HAY 12 FUNCIONARIOS QUE ESTAN EN LA LISTA SIN CERTIFICADOS Y HAY 6 FUNCIONARIOS QUE NO ESTAN EN LA LISTA Y SI ESTAN LOS CERTIFICADOS.

ALCALDE CONSULTA QUIEN ENVIO ESE ANTECEDENTE



ADM. MUNICIPAL RESPONDE QUE LA ENCARGADA DE PERSONAL

ALCALDE DICE QUE SE LE PEDIRA A LA SRTA. MYRIAM SALDIAS QUE VERIFIQUE ESO.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE HAY UN CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE CONTROL CERTIFICANDO QUE TODO ESTA BIEN.

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE HAY ENCARGADO POR CADA UNA DE LAS METAS Y QUE EN EL TEMA DE LA LISTA SE LE PASO Y LO CORROBORARA CON LA JEFA DE PERSONAL, PERO QUE LOS CERTIFICADOS ESTAN BIEN Y QUE ESTA DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.

CONCEJAL JIMENEZ PROPONE HACER MAÑANA LA COMISION PARA QUE SE APRUEBEN DE INMEDIATO, DADO QUE DIRECTOR DE CONTROL ASEGURA QUE TODO ESTA CONFORME.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE TAMBIEN TIENE DUDAS RESPECTO A LOS PROYECTOS QUE PRESENTA SECPLAN , YA QUE SON DEL 2017 , NO LO ENTIENDE, POR ESO PIDE QUE SE CLARIFIQUE.

SE FIJA LA COMISION PARA MAÑANA MARTES 08

**SE DEJA PENDIENTE PARA MAÑANA.**

## **2.- SEGUNDO ACUERDO**

### **FIJAR DIETA CONCEJO AÑO 2019**

Artículo 88.- Los concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre siete coma ocho y quince coma seis unidades tributarias mensuales, según determine anualmente cada Concejo por los dos tercios de sus miembros.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- en cuanto se fijara para este año?

SE LLAMA A ACUERDO



### **ACUERDO Nº 001 -**

Apruébese el pago de 15.6 UTM para la dieta del H. Concejo Municipal de Ñiquén, a cancelar durante el año 2019 según art. N° 88 ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### **3.-TERCER ACUERDO.-**

#### **ACUERDO PARA ESCUELA DE VERANO DE LA ASOCIACION CHILENA MUNICIPALIDADES EN PUERTO NATALES DEL 21 AL 25 DE ENERO DEL 2019 .**

CONCEJAL JIMENEZ.- yo estaba solicitando esta posibilidad que tiene que ver con Desarrollo productivo y Turismo.

SE LLAMA A ACUERDO

SE CONVERSA QUE SE PASA POR ARGENTINA Y CONSULTA COMO ES LA SITUACION LEGAL AHÍ PARA NO TENER PROBLEMAS.

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE SE HACE UN ACUERDO PARA LA SALIDA Y OTROS GASTOS.

ALCALDE DICE QUE COMO MAÑANA HAY CONCEJO EL DIRECTOR DE CONTROL LO AVERIGUA BIEN Y LO TRAE CLARO PARA MAÑANA. QUE SE VEA CON JURIDICA, LO QUE ES CARGA DE COMBUSTIBLE SOBRE TODO.

**QUEDA PENDIENTE.**

CONCEJAL MERCADO Y CONCEJAL SEPULVEDA, PRESENTAN SOLICITUD PARA ASISTIR A CURSO EN VALDIVIA EJECUTADO POR BOSTON CAPACITACIONES DEL 09 DE ENERO AL 13 DE ENERO , ES PARTICIPACION CIUDADANA .



## **ACUERDO N°2**

Apruébese la participación de los Concejales JOHN SEPULVEDA SALAZAR y JOSE MERCADO FUENTES en Seminario **Participación Ciudadana a través de organizaciones sociales en el Ámbito Municipal** “a realizarse en la ciudad de Valdivia , impartido por la Empresa Boston capacitaciones SPA entre los días miércoles 09 al 13 de enero del presente año 2019 , según programa adjunto.

Páguese el viático correspondiente, viajan en vehículo particular todo lo que corresponda a gastos inherentes al cometido se verá con las unidades de finanzas y control municipal respectivamente.

## **4.-CUARTO ACUERDO**

### **LICITACION SERVICIO DE RECUPERACION LICENCIA MÉDICAS**

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo explica el Sr. Administrador Municipal.-

ADM. MUNICIPAL.- Se llevó a cabo a través del portal el llamado a licitación para la recuperación de cobros y reembolsos por subsidio por invalidez laboral, recuperación de licencias que conocemos. Está cerrada y evaluada, hubo 2 oferentes presentados, la comisión estaba compuesta por la Sra. Sandra Maldonado, Gonzalo Mella , Mario Bravo , Ariel Miranda y Marcela Elgueta como Ministra de fe . En la apertura se evidencio que uno de los oferentes no presento certificado de experiencia en el ámbito ,que es Tempo Consultores , igual se evaluó , obteniendo un 55% y la segunda empresa que es Recupera SPA , ella obtuvo un puntaje completo y presentó todos lo requisitos y es la que se proponen al alcalde y al concejo para su acuerdo.

SE LES HIZO ENTREGA DE LA CARPETA EL DIA JUEVES CON LOS ANTECEDENTES



COMO DATO SE LES COMENTA QUE RECUPERA ES LA EMPERSA QUE SE ADJUDICO ESTA RECUPERACION DE BENEFICIO DESDE JULIO 2017 A JUNIO 2018 . DESDE ESA FECHA EN ADELANTE NO HA HABIDO SERVICIO.

RECUPERA SPA PROPONE RECUPERAR \$700.- MILLONES APROX. ES SOLO UNA PROPUESTA PARA MUNICIPALIDAD , SALUD Y EDUCACION QUIENES SON LOS QUE MAS RECUPERAN.

SE CONSULTA CUAL ES EL PORCENTAJE DE COBRANZA: SE INDICA QUE ES EL 20% SOBRE LO RECUPERADO , EL PLAZO ES A UN AÑO A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO.

RECUPERA SPA , LA VEZ PASADA OFRECIO CAPATAR \$500.- MILLONES APROX. Y RECUPERARON EFECTIVAMENTE CASI \$400.- ASI QUE DIO UN BUEN RESULTADO Y QUE VA EN BENEFICIO DE LOS PRESUPUESTOS RESPECTIVOS.

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI HAY ALGUN MINIMO A RECUPERAR, SE LE INDICA QUE ESO NO ESTA CONTEMPLADO EN LAS BASES, PERO QUE A ELLOS LES CONVIENE EL MAXIMO, DADO QUE ES SU INGRESO A PERCIBIR. POR ESO LE PONEN EMPEÑO.

CONCEJAL SEPULVEDA LES RECUERDA QUE SE COMENTO EN SESIONES PASADAS QUE YA EL PORCENTAJE A RECUEPRAR DE LICENCIAS ERA MINIMO LO QUE QUEDABA, CONSULTA DE DONDE SALE TANTA CANTIDAD (700 MILLONES) AUN POR RECUPERAR.

ADM. MUNICIPAL COMENTA QUE ELLOS CON EL SISTEMA QUE TIENEN DETECTAN QUE AUN HAY GRANDES CANTIDAES POR RECUPERAR.

ALCALDE COMENTA QUE DE HECHO ESTE AÑO SE MODERNIZARA AUN MAS TODO LO QUE ES EL SISTEMA FINACIERO MUNICIPAL

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE ESTO IMPLICA PAGAR CASI \$200 MILLONES A ESTA EMPRESA Y QUE SON RECURSOS QUE SE PODRIAN AHORAR SI CADA DEPARTAMENTO LLEVARA UNA BUENA CONTABILIZACION DE ESTOS BENEFICIOS

ALCALDE DICE QUE ESTO TIENE QUE VER MAS CON UN PROFESIONAL COMO CONTADOR AUDITOR CON LCONOCIMIENTOS EN INFORMATICA.PARA DETECTAR Y RECUPERAR.

( COMENTAN SOBRE LOS EXCEDENTES DE LAS ISAPRES)



CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE NO ENTIENDE QUE PRIMERO SE LES DICE UNA COSA Y AL TIEMPO DICEN OTRA , POR SUERTE A EL NO SE LE OLVIDAN LAS COSAS.

ADM. MUNICIPAL COMENTA QUE POR LO MISMO HAY QUE APROVECHAR ESTA POSIBILIDAD DE RECUPERAR ESTOS RECURSOS Y POR ESO SE CONTRATAN ESTOS SERVICIOS.

LA EVIDENCIA SEÑALA QUE HAN RECUPERADO , FUERON \$400.- MILONES LO QUE SE RECUPERO EL AÑO PASADO.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE ES LA MISMA EMPRESA DEL AÑO PASADO , QUE NO CUMPLIO LO ESTIMADO , FUE MENOS, Y QUE VE QUE EL DUEÑO D ELA EMPERSA ES MUY JOVEN , ENTONCES CUAL ES LA EXPERIENCIA QUE TIENE.

ADM. MUNICIPAL DICE QUE PARA ESO HAY UNA MINISTRO DE FE QUE REVISO QUE SE CUMPLIERA CON LO EXIGIDO EN LAS BASES EN CUANTO A LA DOCUMENTACION EXIGIDA , Y QUE SI ELLOS PONEN A ESTE JOVEN DE REPRESENTANTE LEGAL , TENDRAN SUS MOTIVOS Y LOS TECNICOS QUE TRABAJAN SON OTROS , ESO NO ES MEDIBLE NI EVALUABLE EN LAS BASES.

SECRETARIA MUNICIPAL DICE QUE TIENE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA , DEMOSTRADA Y QUE EL PAGO ES PROPORCIONAL A LA RECUPERACION , NO HAY NADA QUE HAGA QUE SE PAGUE DE MAS .

ALCALDE DICE QUE LO QUE PROPONE LA EMPRESA ES LO MAXIMO Y MIENTRAS MAS RECUPERAN ES MEJOR PARA ELLOS.

SE LLAMA A ACUERDO

### **ACUERDO N°3**

Apruébese la contratación de la empresa RECUPERA SPA , Rep. Legal sr. Bryan González Tapia, licitación Publica ID N° 4328-31-LQ18 denominada “ Contratación de Servicio de Apoyo Complementario en la gestión Para Control y recuperero de Recursos pecuniarios del Departamento de Salud, Educación y Municipal de Ñiquén , para el periodo comprendido entre el año 2012 -2019.





El valor a cancelar corresponderá al cálculo del monto recuperado por el 20% incluido los impuestos.

## **5.- QUINTO ACUERDO.-**

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- lo explica Gonzalo Mella.-

### **ACUERDO DE FIRMA CONVENIO CON SERVICIO REGISTRO CIVIL PARA CONCURSOS DE ALTA DIRECCION PUBLICA.**

GONZALO MELLA.-este convenio consiste en que podamos hacer uso de la plataforma online que ellos tienen para todo lo que es concursos públicos de educación, pagina [www.DirectoresparaChile.cl](http://www.DirectoresparaChile.cl) , para así transparentar todos los procesos ya que todo lo que es documentos de los concursos es a través de esta página , es indefinido y corresponde que Uds. Lo autoricen, también se puede poner término en forma unilateral. Si así se dispone .

Pero básicamente es para el tema de los concursos de los profesores y así se puede postular desde cualquier parte del país.

CONCEJAL JELDRES CONSULTA SI LAS BASES SON ESTÁNDAR. PARA TODOS LO CONCURSOS.

GONZALO MELLA LE INDICA QUE A PARTIR DE ELLAS SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA COMUNA Y DEL ESTABLECIMIENTO QUE LLAMA A CONCURSO. PERO AYUDA MUCHO A ORDENAR LO QUE SE NECESITA.

CONCEJAL MERCADO INDICA QUE LE PARECE MUY BIEN QUE SE HAGA ESTE CONVENIO PORQUE DE ESTA MANERA SE DEJA FUERA CUALQUIER SUSPICACIA Y COMENTARIOS Y OJALA ESO SE PUDIERA EXTENDER A OTRO TIPO DE FUNCIONARIOS DEL QUEHACER MUNICIPAL.

GONZALO MELLA ACLARA QUE ESTO ES SOLO PARA EL SISTEMA EDUCACION , DE DIRECTORES PARA CHILE.



CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA QUIENES SON LOS FUNCIONARIOS ASIGNADOS SEGÚN EL CONVENIO.

SE LE INDICA QUE LO MAS PROBLABLE ES QUE SEAN LOS JEFES DE PERSONAL

CONCEJAL JIMENEZ COMENTA ALGUNOS ASPECTOS DEL CONVENIO .

SE CONVERSAN Y ACLARAN LAS DUDAS. **MOTIVOS DE FUERZA MAYOR**

EJM. CAIDAS DE PAGINAS

REQUISITOS MINIMOS Y REQUISITOS OPTIMOS ( SOLO SE REFIERE A COMPUTADORES ACORDE).

ESTE CONVENIO ES GRATUITO PARA LOS MUNICIPIOS

SE LLAMA A VOTACION

#### **ACUERDO N° 004 -**

Todos los concejales asistentes a la presente sesión aprueban Convenio de Colaboración entre la Dirección Nacional del Servicio Civil y la Municipalidad de Ñiquén ,representada por su Alcalde Don Manuel Pino Turra, , con la finalidad de realizar el uso gratuito de la plataforma electrónica [www.directoresparachile.cl](http://www.directoresparachile.cl) con el fin de facilitar la administración descentralizada y eficiente de las convocatorias y postulaciones de Director/a de Establecimiento Educacional que deba desarrollar el municipio.

CONCEJAL GARRIDO HACE MENCION QUE LA LABOR DEL FUNCIONARIO PABLO MONSALVES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CAMION LIMPIAFOSA ES DESTACABLE Y ADMIRABLE POR LO INGRATO DEL TEMA.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Se hace entrega del Informe Financiero correspondiente al III Trimestre del año 2018 por la Dirección de Control



DIRECTOR CONTROL HACE ENTREGA DEL INFORME ACLARA QUE UNA VEZ QUE CIERRE EL AÑO LOS JEFES DE FINANZAS SE HARA ENTREGA DEL 4º TRIMETRE .

- d) ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- también se hace entrega de :
- e) **ENTREGA INFORME DE REPORTE DE REGISTRO PERSONAL ENVIADO Y TRAMITADO EN CONTRALORIA.**
- f) **INFORME ESCALAFON DE MERITO PERSONAL MUNICIPAL**

ADM. MUNICIPAL INDICA QUE SON INFORME QUE POR LEY DEBE HACER ENTREGA LA JEFE DE PERSONAL EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO .

CONCEJAL JIMENEZ Y SEPULVEDA CONSULTAN SI ESTE INFORME SE DEBE ENTREGAR TODOS LOS AÑOS, PORQUE ES PRIMERA VEZ QUE SE LES ENTREGA.

ADM. MUNICIPAL DICE QUE SE DEBE ENTREGAR TODOS LOS AÑOS, Y QUE SE VIO CON JURIDICA CUALES SON LOS INFORMES QUE SE DEBEN ENTREGAR MES A MES Y POR ESO SE LE PIDIO A LA ENCARGADA DE PERSONAL QUE REMITIERA EL INFORME.

ALCALDE HACE ENTREGA DE UN OBSEQUIO UNA AGENDA, PARA CADA CONCEJAL.

SE HACE ENTREGA TAMBIEN DEL CALENDARIO DE LAS SEMANAS VERANIEGAS.

ALCALDE INDICA QUE LOS MIERCOLES DE CADA SEMANA SE CONFIRMARA QUE SECTORES REALIZARAN SUS SEMANAS., YA QUE HAY ALGUNOS QUE NO LAS HACEN , ENTONCES SE INFORMARAN LAS QUE CONFIRMEN.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- veamos las comisiones de Salud.

SE FIJA LA COMISION PARA EL DIA 8 DE ENERO A LAS 14: 00 HRS. PARA VER EL TEMA DE LOS PMG ; DE SALUD Y LA COMISION DE SERVICIO DEL CONCEJAL JIMENEZ QUE IMPLICA PASAR POR ARGENTINA PARA LLEGAR A PUERTO NATALES .

ALCALDE INDICA QUE JURIDICA Y CONTROL DE UN INFORME DEL TEMA



ADM. MUNICIPAL INDICA QUE TAMBIEN MAÑANA 08 DE ENERO ESTARA EL ABOGADO ESTEBAN SAN MARTIN PARA VER EL TEMA DEL ACUERDO TRANSACCION JUDICIAL .

QUEDAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

MARTES 08 DE ENERO

14:00 HRS.- COMISION SALUD

14::30 HRS.- COMISION ANALISIS PMG

14:45 HRS. REUNION CON ABOGADO ESTEBAN SAN MARTIN POR CAUSA JURIDICA.

### **G.- RONDA**

**CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.-** Bueno solo consultar por la inquietud de algunos vecinos si la municipalidad continuaría aplicando matapolvo en El Espinal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Los caminos son los siguientes y si me falta alguno me dicen, hay un enredo entre los que son de vialidad y los que le entregan servicio a vialidad , lo que nos informaron los Presidentes de Juntas de vecinos son :

- El Espinal Ruta N°242 ;
- Las Miras N° 248 ;
- San Vicente Las Viñas Zemita N° 261
- Tuiquilemu N° 269
- Cruce San Gregorio Pocillas N° 240 , hacia abajo
- Flor de Ñiquén N 234
- Colvindo - Perquilauquen N°229 , que va a Canchique

De estas 7pendientes hoy se les aplico a 2 , al Rincón de San Jorge no se le aplico.

Se comprara matapolvo de acuerdo a lo que no le aplique vialidad , ahí veremos cuanto es lo máximo que podremos comprar, están las cotizaciones Ariel?



ADM. MUNICIPAL.- Eso quería mencionar Alcalde, en diciembre no se contempló esto en el presupuesto y lo más probable es que se tenga que hacer una modificación presupuestaria, y se verá en marzo según lo que señala Don Gabriel, entonces la gestión se hará pero la modificación sería en Marzo para que lo sepan de antemano.

Se hizo la cotización en la empresa más cercana:

San Carlos \$2.700.000.- por km. aplicado, carísima

Chillan \$1.800.000.- por km. aplicado

El Km. lineal tiene 5 metros de ancho

Como están las cotizaciones, se buscara otra alternativa y se les entregará a Uds. La información para que se decida cuál será la empresa.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Esto debe pasarse mañana , se paga en marzo pero se compra ahora , porque es ahora cuando se aplicará.

ADM. MUNICIPAL.- Se trabaja con la Orden de Compra , que es lo correcto administrativamente , se paga contra factura.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE EL CONCEJO SOLO APRUEBA LA EMPRESA QUE SE DEFINA . LO CONTRACTUAL LO VE EL MUNICIPIO.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si se aprueba mañana , se estaría aplicando en la semana , traiga mañana los antecedentes para que autoricen la compra , porque ya después hay concejo el 31 de enero y se perdería todo el mes .

CONCEJAL MERCADO CONSULTA QUE GRADO DE COORDINACION TIENE EL MUNICIPIO CON VIALIDAD , SE REFIERE A QUE EN MUCHOS LUGARES , LE



APLICARON DEMASIADO Y EN OTRAS CASI NADA. COMO TUIQUILEMU. LOS VECINOS HAN MANDADO MENSAJES , EL COMO CONCEJAL HA HABLADO CON EL INSPECTOR FISCAL Y LOS ENCARGADOS , PERO NO HAY ECO EN LAS CONVERSACIONES.

DA EJEMPLO. DE SECTORES COMO VIRGUIN QUE LE APLICARON HASTA 4 PASADAS Y EN OTRAS SOLO UNA Y YA ESTAN CON MUCHO POLVO

ALCALDE EXPLICA QUE HAY UNA EMPRESA QUE APLICA LO DE VIALIDAD Y HAN TENIDO MUCHOS PROBLEMAS CON ELLOS.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- miren estamos hablando de los siguientes sectores CANCHIUQUE , EL NEVADO , EL RINCON DE SAN JORGE , una parte de MAITENES y otra en VIRGUIN , en LAS MIRAS HACIA EL POZO ( es camino vecinal ) solo hasta el pozo

CONCEJAL SEPULVEDA PIDE POR UN CASA EN SECTOR OTINGUE.

**CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ**.- paso Alcalde

**CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ ACUÑA** .- paso también

**CONCEJAL DOMINGO GARRDO TORRES** .- Alcalde , nos llevo una carta a todos los concejales de una vecina que le ha costado mucho sacar un permiso para trabajar en la plaza vendiendo palomitas . Sra. Cledia Muñoz

SE LE DA LECTURA A LA CARTA



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

Sr. Manuel Pino Turra

Cc. Concejales *Municipalidad de Niquén*

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Niquén

Estimado señor:

Por medio de la siguiente carta quiero hacer presente mi reclamo por la No otorgación del permiso municipal para trabajar durante este periodo de verano con mi carro de palomitas en la plaza.

Las razones que me dieron en la municipalidad son tan superficiales argumentando que "Parecía feria la plaza", francamente me es muy difícil entender esta decisión ya que mi única fuente de ingresos económicos es la venta de este producto que realizo en la plaza ya hace más de 6 años, recordando que nunca antes nadie se había puesto en la plaza yo fui la primera que hizo esto y es por necesidad económica ya que estoy jubilada y debiera estar en mi casa descansando, pero la realidad de nuestro país con nosotros, los adultos mayores, es que debemos de ingeniarlas como llegar a fin de mes ya que la pensión de la AFP no me alcanza para vivir y menos como único ingreso económico.

Yo siempre he cumplido con todo los permisos, pago impuestos internos, mi carro tienen resolución sanitaria, es un carro chico que lo llevo de forma manual ya que es chico, siempre me he preocupado de dejar mi espacio limpio cuando trabajo en la plaza, además como un pueblo tan chico las realidades de conseguir un trabajo formal son francamente imposibles, menos poder salir a trabajar al campo por mi edad, y además mis enfermedades que son propias de mi edad. Además pueden revisar mis datos en la municipalidad pertenezco al 40% más pobre del país, tengo alrededor de 2000 puntos en mi ficha social y no quiero mendigar nada solo quiero el permiso para poder trabajar.

Es por eso que vengo a apelar a esta resolución y me puedan dar permiso municipal para poder trabajar con mi carro, como lo he hecho estos últimos 6 años, no estoy mendigando nada ni pidiendo que me regalen algo, solo quiero trabajar y poder aprovechar de ganarme unos pesitos en esta temporada de verano, sin más, y apelando a su buena voluntad, me despido muy cordialmente. Quedo atenta a su respuesta

Sra. Cledia Muñoz Poblete

San Gregorio 15 de diciembre 2018



CONCEJAL GARRIDO .- siempre nos llegan cartas y nunca contestamos yo quisiera saber cuáles son los motivos por lo cual no se le da una respuesta a la señora.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Le pido que lo veamos mañana porque como veo tantos casos, no sé bien de que se trata. Para estar al tanto e interiorizarme más.

CONCEJAL JIMENEZ.- Solo señalar que este punto lo habíamos tocado. No sé si hubo confusión, pero la Sra. Lucy es ella y su carro y es absolutamente separado de lo que hace su hija, hay que predicar y practicar en el sentido que decimos que estamos con los adultos mayores , aquí ella necesita esta oportunidad de trabajo , solo son palomitas y algunas cositas .

CONCEJAL MERCADO.- Si lleva 6 años en esto no, no es nueva.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo esto lo consulte antes de navidad que cual era el motivo y no se la ha dado la respuesta, se lo pregunté al administrador, no son muchas las personas que solicitan esto, espero una respuesta Alcalde porque ella nos va a preguntar.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- De plano descarto algún tipo de discriminación en su contra y por eso les pido hasta mañana, segundo lo que es Seremi salud está muy complicada, y los vimos el otro día con el Pozo de Las Miras , están muy exigentes, el 1 de Noviembre vinieron y sacaron a todos los carros excepto a uno de la plaza , pero veámoslo mañana.

CONCEJAL JIMENEZ.- Disculpe pero el tema de la Seremi , eso no lo decide el municipio.





ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No, ellos pero nosotros no les damos la autorización mientras ellos no autorizan, pero resulta que ellos tampoco dan autorización si no van con los permisos de acá.

CONCEJAL JIMENEZ.- yo creo que si es así, no sería problema que el municipio de el permisos y si ellos allá no se lo dan , eso ya es otra cosa.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo que pasa es que nosotros acá debemos ver la cantidad, porque los locales establecidos reclaman la instalación de ambulantes por el pago de patentes.

CONCEJALES DICEN QUE SON SOLO PALOMITAS DE MAIZ.

CONCEJAL GARRIDO .- lo último , me gustaría que viniera a presentarse al Concejo la persona que está haciendo el trabajo en la plaza , para conocer el contrarita y así hacerle consultas , eso seria.

**CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.-** Solo desearles a todos mis colegas y concejo en general que tengamos un lindo 2019 y podamos trabajar en paz y armonía y que todo sea mejor para nuestra comuna, y los deseos personales, eso seria.

**CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR .-** Me sumo a los deseos de mi colega para este año 2019 , y más que vinieran los empresarios aquí al concejo , que no sé si se puede , me gustaría que viniera el Sr. Secplan , hay cosas que se le pueden preguntar directo a él.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno , Uds. Saben que este señor les decía a la gente que él iba a volver , bueno hoy ya se vio todo lo jurídico del estadio y del GORE y nos dio la razón , así que no tendría ninguna posibilidad de volver y se están echando a andar las boletas de garantía .

CONCEJAL SEPULVEDA.- pero en cuanto al trámite para la próxima licitación, no se ha hecho nada todavía'

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es que no se puede hacer nada aun, mientras no se tuviera el VºBº del GORE y este lo dio en un tiempo más que prudente ( 30 o 40 días) .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Bueno yo lo comenté en el último concejo, que la justicia también sanciono a este señor por haberme agredido.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno , todos esos antecedentes pueden servir por si él llega a presentar una demanda , aunque no creo , ya debió haber presentado los antecedentes para impugnar lo de la boleta y no lo hizo.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Bueno como Ud. me dijo que le trajera las pruebas porque Ud. no me creyó. Aquí las traje.

Quesiera saber del tema del agua del camión aljibe, hace días que no pasan por algunos sectores .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Hoy empezaron a pasar para normalizar la situación , es que el camión que venía a la comuna , bajaron al chofer a medio camino , porque le ofrecieron más plata en otro lado, pero tenía que dejarles el camión botado , llegaron acá y al final la gente que se había ganado La Licitación , no



conocían la ruta , en otros municipios fue grave el tema porque hasta el día de hoy no conocían el tema, pero nosotros teníamos una encargada entonces no nos costó nada y por eso se está normalizando esta semana, tenemos claro que hay varios sectores con problema y a todo esto la semana pasada nos aprobaron \$105.- millones para 16 familias de Llahuimavida para soluciones individuales .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Esto me pidió la gente de Paredones , la molestia de la comunidad , lo leo

**El 18.12.18 se llevó a cabo la última reunión de juntas de vecinos ,en el periodo en que estaba presente la primera autoridad comunal , este dirigente representó la situación que afecta la comunidad por la falta de atención de gente del municipio en el sentido que no ha venido a reparar caminos vecinales , de maquinaria como la motoniveladora y esparcimiento de ripio, ante esto el Alcalde en presencia de todos los asistentes ordeno al empleado municipal Cristian Hermosilla adopte las medidas tendientes a solucionar este problema, luego de finalizada la asamblea le manifiesto al sr. Hermosilla mi inquietud , me dice que una vez finalizado el periodo de vacaciones del Sr. Monrroy programaría reunión para mejor resolver el tema en cuestión . Hoy en horas de la mañana ( días atrás) he llamado al sr. Hermosilla para recordar el compromiso sin embargo grande fue la sorpresa al oír de parte de este representante municipal que él tenía otras obligaciones y que cuando tuviera tiempo atendería a la comunidad de Paredones , sobre esta materia hago publica esta situación por considerar inaceptable la mala atención de este personaje , actuación que algún ente superior deberá analizar y adoptar las medidas administrativas pertinentes.**

Ellos me llamaron ayer para hacerme el reclamo y que lo leyera aquí, ellos se programaron allá y lo único que quieren es saber cuándo van a reparar y llevará el ripio que esta pagado y que lo he pedido tantas veces , aquí me mando otra persona un vale del 2016 por \$30.000.- y tampoco se le ha tirado las 2 camionadas a la Sra. Trini Zambrano , tengo aquí el vale .

DIRECTOR DE CONTROL.- Si don Héctor esta en conocimiento de eso.



CONCEJAL SEPULVEDA.- pero no hace nada.

DIRECTOR DE CONTROL.- primero explicar la situación del llamado, cuando el me llamo yo estaba con contraloría aquí y estaba haciendo el informe trimestral y yo lo que le dije que iba a terminar de hacer lo que estaba haciendo y luego vería el tema suyo, el me mal entendió , me dijo que como podía darle esa respuesta y me corto, yo sé que el Alcalde me pidió que viera el caso , Don Héctor llego de vacaciones , eso fue el día jueves que me llamo y yo estaba ocupado y otros me llamaron también , los otros entendieron , con don Héctor esta conversado y él sabe que tiene que ir a ver el tema de Paredones.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Lo que pasa es que son una y otra vez, no es con Ud. pero ya ve.

DIRECTOR DE CONTROL.- Yo estaba en otra situación que también era urgente, pero él no entendió, se molestó y me corto el teléfono.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Como yo soy de allá y será por eso que me tienen confianza porque son varias las situaciones.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- yo he hablado personalmente con el presidente Don Manuel Hernández, yo no sé si es porque el hombre fue Coronel de Carabineros, pero si Uds. Ven a Paredones, cuanto hemos hecho y con el aporte municipal y del concejo, se han hecho hartas cosas, con 5 camionadas en caminos de hasta 5 kms. , no se hace mucho, En algunos casos no hay mucha diferencia, porque hoy tenemos 2 camiones, antes estuvimos muchas veces hasta las 12 de la noche trabajando con los funcionarios y aun así había un sr. Que o estaba conforme, se le tiraron 15 camionadas de ahí cerca, pero el hombre planta arroz entonces como, la solución era que cuando el camino estuviera más seco y lomearlo .



EXPLICA EL PROBLEMA DE LOS CAMINOS CON LOS DESLAVES DEL ARROZ.

RECUERDA LOS RECURSOS QUE SE APROBOARON PARA CONSTRUIR LAS GALERIAS DE LA MEDIALUNA , EL ARREGLO A LA CANCHA DE FUTBOL DEL CLUB DEPORTIVO SIEMPRE SE HA TRABAJADO BIEN CON LA COMUNIDAD .

Yo entiendo se pensamiento peo no lo comparto, los camiones no están parados, siempre están haciendo algo , el otro día con el incendio de aquí de San Gregorio , hubo que traerlos de vuelta para ayudar a la familia .

Se está viendo que apenas nos aprueben los recursos para los camiones en el segundo semestre vamos a poder hacer más y en el caso particular , le he dado instrucciones al administrador para ver que cuando ingresa una solicitud para una camionada de ripio y que no reciban más solicitudes de lo que se pueda hacer , porque ahí es donde se generan los problemas , si reciben y reciben no se puede responder los requerimientos y hay que dejar margen para los imprevistos, estamos tratando de mejorar el sistema. , hemos avanzado.

RELATA LA REPARACION DE LA CANCHA DEL MACHO Y QUE AUN ASI HAY GENTE QUE NO ESTUBO CONFORME Y SE LE TIRO MUCHO MATERIAL.. FUERON CIENTOS DE CAMIONADAS.

ALCALDE ,- Igual nos hacemos cargo de las pericones del Presidente , peo también recuerdo cuando instalamos el puente mecano, se lo estábamos entregando y el hombre me estaba retando , yo creo que hay gente que tiene un actuar así y que viven lejos , se ha avanzado , se levantó Agua Fría , se harán los primeros 5 kms. Desde Ñiquén hasta la cancha del Macho con pavimento, y eso es avance, por San Carlos hacia ese sector no hay avance, solo hasta Las Garzas.

CONCEJAL GARRIDO.- En mi periodo se vio el camino de la Cancha del Macho , pero nonos dieron los recursos porque había muy pocas casas y por eso se le dio prioridad a Agua



Fría y en ese tiempo el problema del arroz era más grande , ahora se ha construido mas casa y eso da más posibilidades para pavimentar hasta Comillaun .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Alcalde, entonces este verano no se tirarán las camionadas pendientes.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- haremos todo lo humanamente posible concejal

CONCEJAL SEPULVEDA.- Que puede hacer el vecino, denunciar, que le devuelvan la plata? Eso es voluntad, solo voluntad.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Este es el listado de los caminos pendientes que hay

Espinal abajo con Las Miras .- no se puede trabajar , hay que sacarle el agua primero.

SIGUE DANDO NOMBRES

EMPIEZA A DAR DISTINTOS NOMBRES DE PERSONAS Y SECTORES CON PENDIENTES

SE TRATARA DE AVANZAR LO MAS QUE SE PUEDA , PERO ES PORQUE EL CAMION ANDA EN DISTINTOS LADOS TRABAJANDO Y NO SE DA ABASTO.



## **H.- ACUERDOS.-**

### **ACUERDO N° 001 -**

Apruébese el pago de 15.6 UTM para la dieta del H. Concejo Municipal de Ñiquén, a cancelar durante el año 2019 según art. N° 88 ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### **ACUERDO N° 002 -**

Apruébese la participación de los Concejales JOHN SEPULVEDA SALAZAR y JOSE MERCADO FUENTES en Seminario **Participación Ciudadana a través de organizaciones sociales en el Ámbito Municipal** “a realizarse en la ciudad de Valdivia , impartido por la Empresa Boston capacitaciones SPA entre los días miércoles 09 al 13 de enero del presente año 2019 , según programa adjunto.

Páguese el viático correspondiente, viajan en vehículo particular todo lo que corresponda a gastos inherentes al cometido se verá con las unidades de finanzas y control municipal respectivamente.

### **ACUERDO N°003**

Apruébese la contratación de la empresa RECUPERA SPA , Rep. Legal sr. Bryan González Tapia, licitación Publica ID N° 4328-31-LQ18 denominada “ Contratación de Servicio de Apoyo Complementario en la gestión Para Control y recupero de Recursos pecuniarios del Departamento de Salud, Educación y Municipal de Ñiquén , para el periodo comprendido entre el año 2012 -2019.

El valor a cancelar corresponderá al cálculo del monto recuperado por el 20% incluido los impuestos.



**ACUERDO Nº 004 -**

Todos los concejales asistentes a la presente sesión aprueban Convenio de Colaboración entre la Dirección Nacional del Servicio Civil y la Municipalidad de Ñiquén ,representada por su Alcalde Don Manuel Pino Turra, , con la finalidad de realizar el uso gratuito de la plataforma electrónica [www.directoresparachile.cl](http://www.directoresparachile.cl) con el fin de facilitar la administración descentralizada y eficiente de las convocatorias y postulaciones de Director/a de Establecimiento Educacional que deba desarrollar el municipio.

Se levanta la sesión 16:50 PM Horas.-

**MARCELA ELGUETA MORALES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL PINO TURRA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : \_\_\_\_\_
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : \_\_\_\_\_
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : \_\_\_\_\_
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_